



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N° 340 - Telf. 52 2568



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 015-2019-MDBSH

La Banda de Shilcayo, 08 de enero de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

VISTO:

El Acta de Sesión de Concejo Ordinaria N° 001-2019-MDBSH, de fecha 05 de enero del 2019, y mediante acuerdo de Concejo Municipal N° 006-2019-MDBSH, se aprueba las Comisiones Ordinarias de Regidores para el año 2019;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y su autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, de conformidad con lo que establece el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" en concordancia con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú;

Que, de acuerdo al inciso 15 del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal, tiene como facultad constituir Comisiones Ordinarias y especiales conforme a su reglamento;

Que, el artículo 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 atribuciones y obligaciones de los regidores, numeral 5 establece que deben integrar concurrir y participar de las sesiones de las comisiones ordinarias y especiales que determine el reglamento interno, y en las reuniones de trabajo que determine el concejo municipal;

Que, estando a las facultades conferidas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, concordante con las demás normas legales pertinentes.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR a los integrantes de las comisiones Ordinarias de Regidores para el año 2019 según detalle:

1. **Comisión Ordinaria de Administración y Asuntos Legales:**

Presidente	:	María Rosario Noriega Morán
Vicepresidente	:	Marissa Glendy Cabezas Fasanando
Secretario	:	Victor Alex Quiñones Gonzales
Vocal	:	Karem Fabiola Flores Fasanando



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N° 340 - Telf. 52 2568



2. **Comisión Ordinaria de Economía, Planificación y Presupuesto:**
Presidente : Victor Alex Quiñones Gonzales
Vicepresidente : María Rosario Noriega Morán
Secretario : Marissa Glendy Cabezas Fasanando
Vocal : José Luis Saavedra Ramírez

3. **Comisión Ordinaria de Desarrollo Local:**
Presidente : Manuel Tuesta Rivero
Vicepresidente : Aristides Escobar Ramírez
Secretario : María Rosario Noriega Morán
Vocal : Victor Alex Quiñones Gonzales

4. **Comisión Ordinaria de Deporte y Recreación:**
Presidente : José Luis Saavedra Ramírez
Vicepresidente : Aristides Escobar Ramírez
Secretario : Karem Fabiola Flores Fasanando
Vocal : Manuel Tuesta Rivero

5. **Comisión Ordinaria de Educación, Cultura y Turismo:**
Presidente : Karem Fabiola Flores Fasanando
Vicepresidente : Victor Alex Quiñones Gonzales
Secretario : José Luis Saavedra Ramírez
Vocal : Aristides Escobar Ramírez

6. **Comisión Ordinaria de Medio Ambiente:**
Presidente : Aristides Escobar Ramírez
Vicepresidente : Manuel Tuesta Rivero
Secretario : Karem Fabiola Flores Fasanando
Vocal : José Luis Saavedra Ramírez

7. **Comisión Ordinaria de la Mujer y Familia:**
Presidente : Marissa Glendy Cabezas Fasanando
Vicepresidente : María Rosario Noriega Morán
Secretario : Karem Fabiola Flores Fasanando
Vocal : Victor Alex Quiñones Gonzales

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente Resolución a los miembros que conforman las diversas comisiones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE.

C.c
AL
GM
INTERESADOS
ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

José Augusto Del Aguila García
ALCALDE